

ACTA DE RECEPCIÓN Y RESPUESTA DE RECLAMACIONES

**CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-I PARA EL
APOYO PARCIAL A LA MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL DE LOS
ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL PARA MEDIANAS Y LARGAS ESTANCIAS
RESOLUCIÓN CERi No.001 DEL 25 DE FEBRERO DE 2020**

En Bogotá, a los 09 días del mes de febrero de 2020, el Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales, deja constancia que una vez establecido el plazo y medio para la recepción de reclamaciones de la Convocatoria LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020 – I para el Apoyo Parcial a la Movilidad Académica Internacional de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Distrital para Medianas y Largas estancias, se recibieron reclamaciones de los estudiantes ÁNGELA GINNETH NIÑO NARVÁEZ, GABI DANIELA LÓPEZ PÉREZ, MARÍA PAOLA GÓMEZ CASTAÑO, ANGIE JASBLEIDY BOHORQUEZ ARAGÓN y KELLY ALEJANDRA GUERRA MATALLANA.

Así mismo, se deja constancia que mediante oficios CERi-0164-2020, CERi-0165-2020, CERi-0166-2020, CERi-0167-2020, CERi-0168-2020 del 09 de febrero de 2020 el Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales dio respuesta a las estudiantes ÁNGELA GINNETH NIÑO NARVÁEZ, GABI DANIELA LÓPEZ PÉREZ, MARÍA PAOLA GÓMEZ CASTAÑO, ANGIE JASBLEIDY BOHORQUEZ ARAGÓN y KELLY ALEJANDRA GUERRA MATALLANA, notificándolas de la misma, vía correo electrónico.



ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES

Director Centro de Relaciones Interinstitucionales

Proyectó: Alix Xiomara Sierra Contreras